

10 de octubre de 2021



Manual de instrucciones para **MIEMBROS DE MESA**

CONTENIDO

4 LA MESA DE SUFRAGIO

6 EL MATERIAL ELECTORAL

8 LA INSTALACIÓN DE LA MESA DE SUFRAGIO

13 EL SUFRAGIO

20 EL VOTO VÁLIDO, NULO Y EN BLANCO

22 EL ESCRUTINIO

31 PRÁCTICA

PRESENTACIÓN



Estimada o estimado miembro de mesa:

En esta Consulta Popular de Revocatoria del mandato de autoridades municipales, usted tiene la responsabilidad de ser miembro de su mesa de sufragio. Por ello, deberá llegar a su local de votación desde las 7:30 a.m., para ser parte de la instalación de la mesa y, luego, si así correspondiera, quedarse para conducir el sufragio y el escrutinio de los votos.

El 10 de octubre, usted será una autoridad electoral; es decir, tendrá el deber de cuidar con rectitud que, en todos los actos de las personas que estarán alrededor de la mesa de sufragio, siempre haya transparencia, neutralidad y respeto. Por este motivo, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) le entrega este manual en el que se explica todo aquello que usted deberá ejecutar el día de la Consulta, desde el inicio (instalación), durante (sufragio) y al final (escrutinio), cumpliendo lo establecido en la Ley Orgánica de Elecciones, Ley N.º 26859.

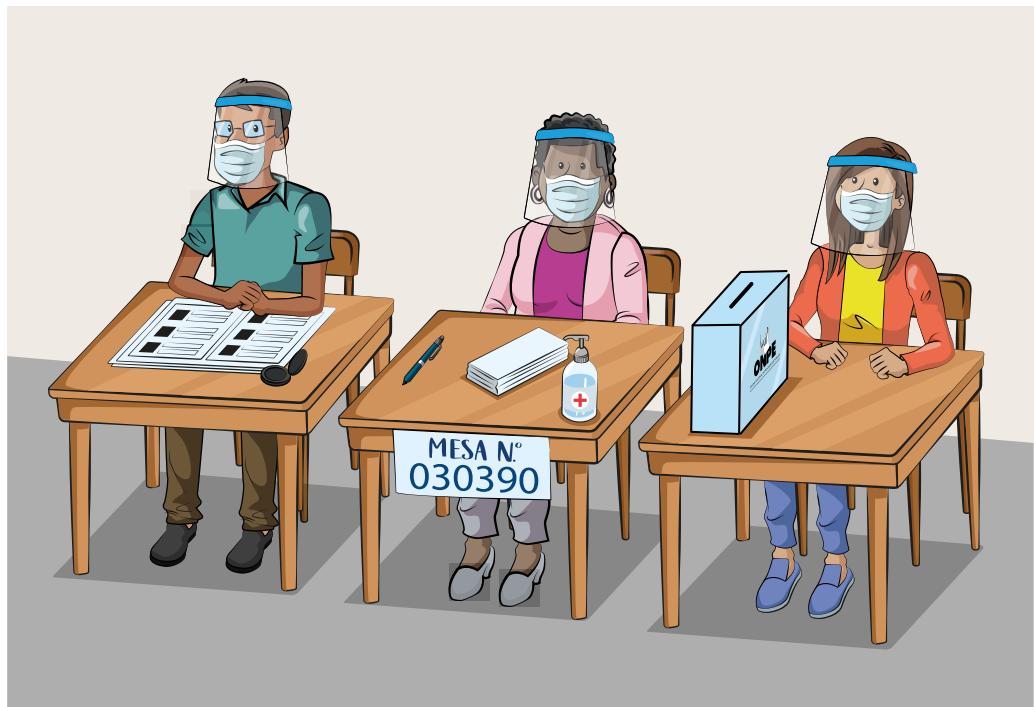
Lea con atención el manual, úselo en la capacitación y también el mismo día de la consulta; de esta manera, se desempeñará como una excelente autoridad protectora de la voluntad popular. La ONPE y, especialmente, la ciudadanía de su distrito le estaremos muy agradecidos por el cumplimiento de su deber.

¡MUCHAS GRACIAS!

La mesa de **SUFRAGIO**

Está conformada por tres titulares y tres suplentes. Todas estas personas tienen la obligación de presentarse a la instalación. Quien falte pagará una multa de 220 soles.

¿Quiénes más participarán en la jornada electoral?



En diferentes momentos trabajarán junto con las siguientes personas:



La **coordinadora o el coordinador de la ONPE**, que dará apoyo permanente a cada miembro de mesa.



Los **efectivos de las FF. AA. y la PNP**, quienes apoyarán en mantener el orden.



Los observadores electorales, que elaborarán un informe sobre como se realizó la Consulta Popular.



La fiscalizadora o el fiscalizador del JNE, que verificará que todo se realice de acuerdo con la ley electoral.



Las personeras y los personeros, quienes participarán representando a los promotores y las autoridades en consulta.

Los representantes de la Defensoría del Pueblo y del Ministerio Público, quienes velarán por el respeto a los derechos y la prevención del delito, respectivamente.

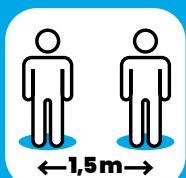
Evitemos el contagio de la COVID-19

Cada miembro de mesa tendrá el deber de cumplir y hacer cumplir las medidas de prevención contra el contagio de la COVID-19.

Es obligatorio el uso de doble mascarilla para cubrirse la nariz y la boca.



Siempre debe haber, como mínimo, un metro y medio de distancia entre las personas.



La desinfección de las manos debe ser frecuente, más aún antes y después de compartir documentos y útiles.



Debemos evitar tocarnos los ojos, la nariz y la boca con las manos.



Quien estornude o tosa deberá cubrirse con el brazo, sin quitarse las mascarillas.



La persona que hable por celular no debe retirarse las mascarillas.



Se evitarán aglomeraciones.



El material ELECTORAL

Se entregará en paquetes dentro de una caja.

PAQUETE A

Contiene estos útiles:

- **Lapiceros**



- **Tampón**



- **Cinta de embalaje**

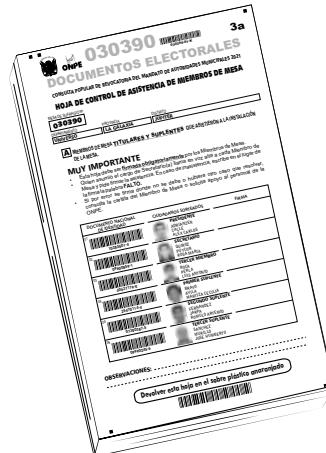


PAQUETE B

Contiene los siguientes materiales:

- **Documentos electorales**

La hoja para la firma de asistencia de miembros de mesa; las actas electorales y la hoja borrador, donde se trazan palotes por cada voto.



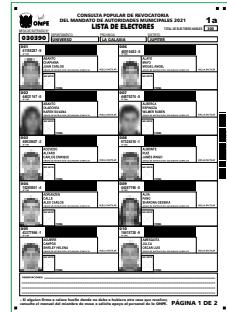
- **Cédulas de sufragio**

DISTRITO DE JUPITER PROVINCIA DE LA GALAXIA		ONPE
CONSULTA POPULAR DE REVOCATORIA DEL MANDATO DE AUTORIDADES MUNICIPALES 2011		
MARQUE CON UNA CRUZ <input type="checkbox"/> O UN ASÍ <input checked="" type="checkbox"/> DENTRO DEL RECUADRO DEL SI O DEL NO		
1	NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO <small>(doble dejar el cargo de Registrador)</small>	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
2	NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO <small>(doble dejar el cargo de Registrador)</small>	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
3	NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO <small>(doble dejar el cargo de Registrador)</small>	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
4	NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO <small>(doble dejar el cargo de Registrador)</small>	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
5	NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO <small>(doble dejar el cargo de Registrador)</small>	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
6	NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO <small>(doble dejar el cargo de Registrador)</small>	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

Nota: En cada distrito la cédula tendrá de una a más filas según el número y cargo de autoridades sobre quienes se solicitó la revocatoria.

● Lista de electores

Cuadernillo para la firma y la toma de huellas digitales de las personas que votan en la mesa.



● Hologramas

Pegatinas que se colocan en el DNI después de que las personas cumplen con votar.



● Sobre con letras de color anaranjado

Para guardar la hoja de control de asistencia de miembros de mesa, la lista de electores y los hologramas sobrantes.



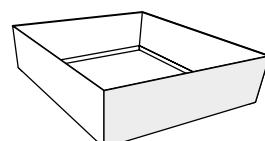
● Etiqueta "Restos electorales"

Para pegar en la caja de reciclaje.



● Bandeja

Para colocar el DNI.



● Paquete de bioseguridad



PAQUETE C

Contiene los materiales que se usarán al final de la jornada.

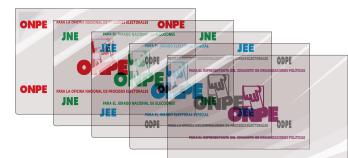
● Etiquetas

Para cerrar sobre.



● Sobre de plástico con rotulado de colores

Para guardar las actas.



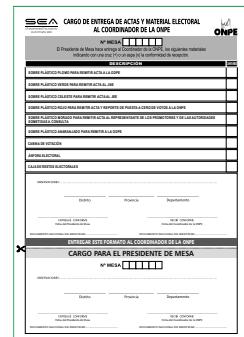
● Sobre de impugnación

Para usarlo en caso de que hubiera alguna impugnación de la identidad o del voto.



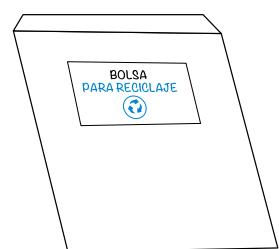
● Cargo

Para hacer constar la entrega de las actas y la devolución del material electoral al personal de la ONPE.



● Bolsa de reciclaje

Para guardar los lapiceros, el tampón, los sobre de impugnación no utilizados y la cinta adhesiva.



Tu asistencia a la instalación de la mesa es un acto de fe en la democracia.

La instalación de la mesa DE SUFRAGIO

Pasos:

1

La presidenta o el presidente se desinfecta las manos con alcohol en gel y luego reparte lapiceros, mascarillas y protectores faciales.



Después, con el personal de la ONPE, cuentan los hologramas recibidos y luego firman la conformidad.



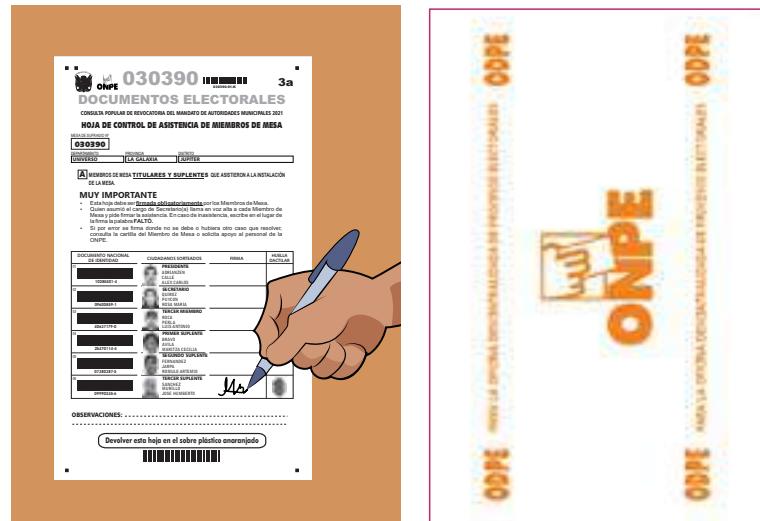
PARA TENER EN CUENTA

- Las personeras y los personeros pueden presentarse al inicio o después de la instalación. Cuando lleguen se les debe solicitar que muestren su credencial y su DNI.
- No pueden participar en una mesa dos personeras o personeros del promotor o la promotora o de una misma autoridad en consulta.

2

La SECRETARIA o el SECRETARIO extrae de la caja de materiales el **paquete "B", de instalación**. Luego lo abre y, de los documentos, desglosa la hoja de control de asistencia. Después la firma, coloca su huella y llama en voz alta a cada miembro de mesa para que hagan lo mismo.

Si alguno no se encuentra, escribe FALTÓ en el espacio para la firma. Al finalizar, guarda la hoja en un sobre de plástico con borde de color anaranjado.



3

La persona que ocupa el cargo de TERCER MIEMBRO extrae de la caja de materiales el **paquete "C", de escrutinio**, el cual lo guarda, porque solo se usará al final.

Luego, sobre la caja vacía pega la etiqueta autoadhesiva "Restos electorales" y la pone a un costado de la mesa para que se coloquen ahí los papeles usados y sirva como depósito de reciclaje.



NOTA

La caja de restos electorales (hoja borrador usada, acta electoral sobrante, sobres y formatos sin usar, etc.). solo servirá para reciclar restos de documentos electorales. Aparte, el personal de la ONPE entregará una bolsa roja para mascarillas, pañuelos y papel higiénico usado. También habrá una bolsa negra (ya colocada en la mesa), que servirá para desechos.

4

LAS TRES PERSONAS QUE DESEMPEÑAN EL CARGO DE MIEMBRO DE MESA

revisan que en la parte externa del aula esté pegada la relación de electoras y electores de la mesa.



Luego se dirigen a la cámara secreta para ver si está pegado el cartel de opciones.

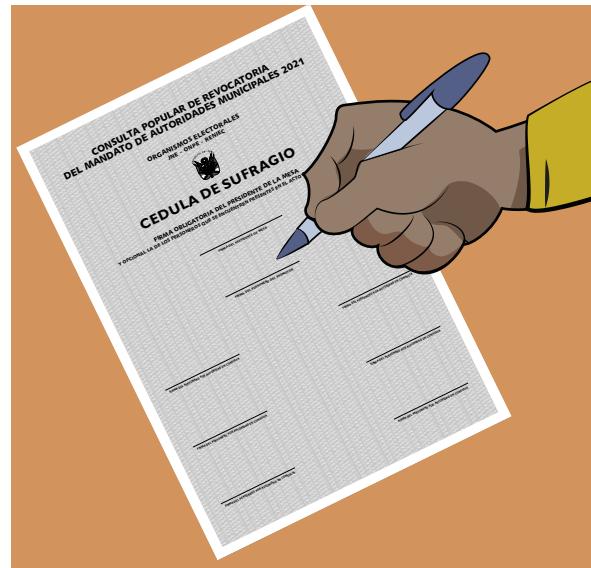
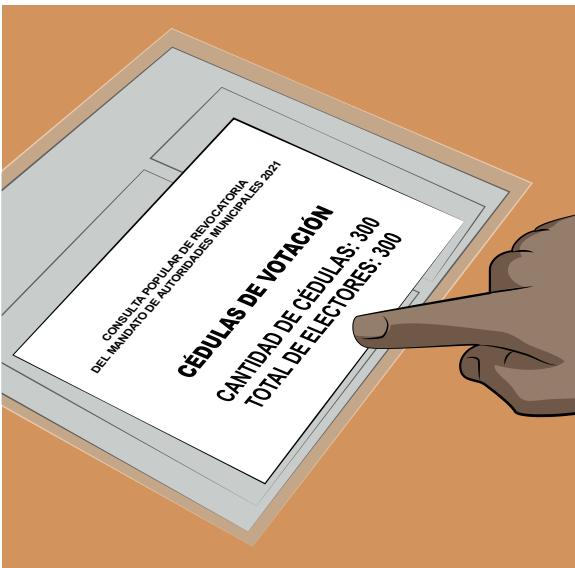


NOTA

La personera o el personero puede participar en ambas revisiones. También podrá hacerlo durante el sufragio. De esa manera, si hubiera alguna afectación a estos documentos, podrá exigir la solución correspondiente.

5

LA PRESIDENTA O EL PRESIDENTE se fija que en la etiqueta del paquete de cédulas se indique que hay suficientes cédulas para el electorado. Luego procede a firmarlas.



NOTA

Para empezar la votación, quien preside la mesa puede firmar solo un grupo de cédulas y después las demás. La personera o el personero firma las cédulas si lo desea, pero solo durante la instalación.

6

LA SECRETARIA O EL SECRETARIO desglosa las actas e inicia su llenado y firma.



¿Cuántas actas se deberán llenar y firmar?

7

Respuesta: Cinco actas. Al instalar la mesa solo se llena la sección "A", ACTA DE INSTALACIÓN. Si hubiera personeras o personeros, se deberán llenar actas adicionales, para que al final de la jornada electoral se les entregue en caso de que las soliciten.

Se escribe la hora en que se conformó la mesa.

Se marca si el material se recibió en buen estado.

Se escribe el **número de cédulas recibidas**.

Si hubo incidentes, se los anota en el campo de "Observaciones".

Cada miembro de mesa firma las actas de manera obligatoria; luego escribe sus datos.

Las personeras y los personeros escriben sus datos y firman si lo desean.

CONSULTA POPULAR DE REVOCATORIA DEL M
ACTA ELI

MESA DE SUFRAGIO N°
030390

DEPARTAMENTO
UNIVERSO

PROVINCIA
LA GALAXIA

A ACTA DE INSTALACIÓN

Siendo las **8:00 a.m.** del 10 de octubre de 2021, se conformó e instaló la Mesa, continuando luego con la revisión del material electoral recibido. El material se recibió en buen estado. SI NO

CANTIDAD DE CEDULAS DE SUFRAGIO RECIBIDAS

→ **TRESCIENTAS** (en letras) **300** (en números)

OBSERVACIONES:

FIRMA, NOMBRES, APELLIDOS Y DNI DE MIEMBROS DE MESA (OBLIGATORIO)

FIRMA Y DATOS DE LOS PERSONEROS



NOTA

En el momento de firmar se lo debe hacer como figura en el DNI.

Si los personeros (as) piden firmar se les solicita que lo hagan en todas las actas.

Gracias a tu trabajo de miembro de mesa, el pueblo puede decidir en democracia.

El **SUFRAGIO**

PASOS:

1

NOS PREPARAMOS PARA ATENDER EL SUFRAGIO

Soy el secretario y seré quien le pida a la electora o el elector que firme y ponga su huella digital en la lista de electores.



Soy la presidenta y me encargaré de entregarle la cédula a la electora o el elector después de su identificación.



Soy quien ocupa el cargo de tercer miembro y me encargaré de pegar el holograma en el DNI.



Cada miembro de mesa apoyará en el cuidado de la salud del electorado. Para ello, realizará lo siguiente:

- Controlará que haya siempre, como mínimo, un metro y medio de distancia entre las personas y que tengan dos mascarillas puestas.
- Desinfectará sus manos frecuentemente.
- Usará correctamente sus mascarillas y su protector facial.



PARA TENER EN CUENTA

Primero vota cada miembro de mesa titular y suplente, y luego las personeras y los personeros (solo si les corresponde); seguidamente, las personas que conforman el electorado.

Presidenta/Presidente

Le pide el DNI a la electora o el elector. Coteja si el documento es auténtico y si la foto corresponde. Luego, le solicita que mencione su número de orden (el que memorizó al revisar la relación de electores) y sus apellidos.



NOTA

El DNI electrónico, el de menor de edad (aunque no se haya cambiado por el de adulto) y el DNI caducado también son válidos para votar.

Secretaria/ Secretario

Busca en la lista de electores el casillero de la persona que va a votar, verifica sus datos y le comunica a la presidenta o al presidente si es conforme.



Presidenta/ Presidente

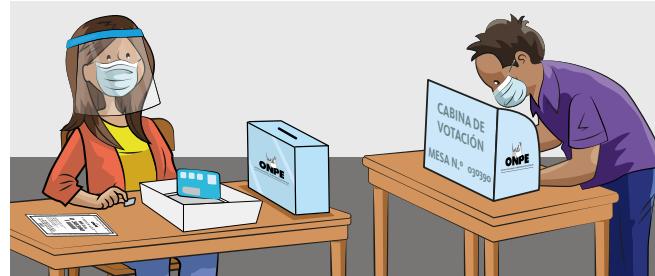
Luego de comprobar su identidad, le entrega a la electora o el elector una cédula doblada y firmada.

Si la persona que va a votar no tiene lapicero, le presta uno (previamente desinfectado).



Tercer miembro

Le pide a la electora o el elector que deje su DNI sobre la bandeja. Mientras sufraga, pega un holograma en el documento. Cuando regresa de la cámara secreta, le solicita que coloque su cédula doblada en el ánfora.



NOTA

Las personeras o los personeros tienen derecho a cuidar que quienes vayan a votar pasen sin compañía a la cámara secreta, salvo que sea una persona con discapacidad.

Mientras una persona vota en la primera cabina, se puede llamar a la siguiente para avanzar con su identificación y que pueda votar en la segunda cabina.

Secretaria/ secretario

Manteniendo la distancia, le indica a la electora o el elector dónde debe firmar y poner su huella. Si se le prestó el lapicero, le pide que lo devuelva a su lugar.



NOTA

Si el tampón tiene mucha tinta, se debe recomendar que la huella se ponga con cuidado (suavemente) para evitar que traspase la hoja de la lista de electores.

Tercer miembro

Le pide a la electora o el elector que recoja su DNI de la bandeja.



NOTA

A las 4:00 p. m. se cierran las puertas del local de votación, pero se les permite votar a quienes lograron ingresar antes.

3

CIERRE DEL SUFRAGIO

Secretaria/Secretario

Marca con un aspa (X) en cada recuadro de NO VOTÓ correspondiente a la persona que no fue a votar.

015 06793850-5 NP DNI	
BERMUEZ ORTIZ MIGUEL ANGEL GRADO DE INSTRUCCIÓN: SECUNDARIA COMPLETA	
HUELLA DACTILAR	
	<input checked="" type="checkbox"/> NO VOTÓ
FIRMA	

013 09826921-1 NP DNI	
ASCORRA NERVI MIGUEL ANGEL GRADO DE INSTRUCCIÓN: SECUNDARIA COMPLETA	
HUELLA DACTILAR	
	<input checked="" type="checkbox"/> NO VOTÓ
FIRMA	

Presidenta/Presidente

Firma la última página de la lista de electores y pregunta a las personeras y los personeros si desean hacer lo mismo. Luego guarda esta lista en el sobre anaranjado.

CONSULTA POPULAR DE REVOCATORIA
DEL MANDATO DE AUTORIDADES MUNICIPALES 2021

LISTA DE ELECTORES

1a

DET	NOMBRE	APLICACIÓN	DET	NOMBRE	APLICACIÓN
001	00000000-4		002	00000000-4	
003	ABALO CARLOS JUAN CARLOS		004	ALVAREZ MIGUEL ANGEL	
005	AMBRONA SANTOS MARIA ELENA		006	ANASTACIO RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	
007	00000000-4		008	00000000-4	
009	ACOSTA CARLOS CARLOS MARCELO		010	ALBERTO RODRIGUEZ JAVIER JAVIER	
011	00000000-4		012	00000000-4	
013	ACOSTA DAGA ALEJANDRO		014	ALVAREZ CARLOS MIGUEL ANGEL	
015	00000000-4		016	00000000-4	
017	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		018	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
019	00000000-4		020	00000000-4	
021	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		022	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
023	00000000-4		024	00000000-4	
025	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		026	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
027	00000000-4		028	00000000-4	
029	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		030	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
031	00000000-4		032	00000000-4	
033	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		034	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
035	00000000-4		036	00000000-4	
037	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		038	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
039	00000000-4		040	00000000-4	
041	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		042	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
043	00000000-4		044	00000000-4	
045	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		046	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
047	00000000-4		048	00000000-4	
049	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		050	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
051	00000000-4		052	00000000-4	
053	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		054	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
055	00000000-4		056	00000000-4	
057	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		058	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
059	00000000-4		060	00000000-4	
061	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		062	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
063	00000000-4		064	00000000-4	
065	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		066	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
067	00000000-4		068	00000000-4	
069	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		070	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
071	00000000-4		072	00000000-4	
073	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		074	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
075	00000000-4		076	00000000-4	
077	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		078	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
079	00000000-4		080	00000000-4	
081	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		082	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
083	00000000-4		084	00000000-4	
085	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		086	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
087	00000000-4		088	00000000-4	
089	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		090	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
091	00000000-4		092	00000000-4	
093	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		094	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
095	00000000-4		096	00000000-4	
097	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		098	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
099	00000000-4		100	00000000-4	
101	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		102	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
103	00000000-4		104	00000000-4	
105	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		106	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
107	00000000-4		108	00000000-4	
109	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		110	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
111	00000000-4		112	00000000-4	
113	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		114	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
115	00000000-4		116	00000000-4	
117	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		118	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
119	00000000-4		120	00000000-4	
121	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		122	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
123	00000000-4		124	00000000-4	
125	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		126	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
127	00000000-4		128	00000000-4	
129	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		130	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
131	00000000-4		132	00000000-4	
133	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		134	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
135	00000000-4		136	00000000-4	
137	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		138	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
139	00000000-4		140	00000000-4	
141	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		142	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
143	00000000-4		144	00000000-4	
145	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		146	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
147	00000000-4		148	00000000-4	
149	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		150	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
151	00000000-4		152	00000000-4	
153	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		154	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
155	00000000-4		156	00000000-4	
157	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		158	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
159	00000000-4		160	00000000-4	
161	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		162	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
163	00000000-4		164	00000000-4	
165	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		166	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
167	00000000-4		168	00000000-4	
169	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		170	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
171	00000000-4		172	00000000-4	
173	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		174	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
175	00000000-4		176	00000000-4	
177	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		178	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
179	00000000-4		180	00000000-4	
181	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		182	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
183	00000000-4		184	00000000-4	
185	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		186	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
187	00000000-4		188	00000000-4	
189	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		190	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
191	00000000-4		192	00000000-4	
193	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		194	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
195	00000000-4		196	00000000-4	
197	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		198	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
199	00000000-4		200	00000000-4	
201	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		202	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
203	00000000-4		204	00000000-4	
205	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		206	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
207	00000000-4		208	00000000-4	
209	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		210	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
211	00000000-4		212	00000000-4	
213	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		214	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
215	00000000-4		216	00000000-4	
217	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		218	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
219	00000000-4		220	00000000-4	
221	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		222	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
223	00000000-4		224	00000000-4	
225	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		226	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
227	00000000-4		228	00000000-4	
229	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		230	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
231	00000000-4		232	00000000-4	
233	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		234	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
235	00000000-4		236	00000000-4	
237	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		238	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
239	00000000-4		240	00000000-4	
241	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		242	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
243	00000000-4		244	00000000-4	
245	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		246	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
247	00000000-4		248	00000000-4	
249	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		250	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
251	00000000-4		252	00000000-4	
253	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		254	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
255	00000000-4		256	00000000-4	
257	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		258	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
259	00000000-4		260	00000000-4	
261	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		262	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
263	00000000-4		264	00000000-4	
265	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		266	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
267	00000000-4		268	00000000-4	
269	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		270	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
271	00000000-4		272	00000000-4	
273	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		274	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
275	00000000-4		276	00000000-4	
277	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL		278	AMBRONA JULIA OSCAR LUIS	
279	00000000-4		280	00000000-4	
281	ACOSTA CORTES CARLOS MIGUEL	</td			

Presidenta/Presidente

Junto al personal de la ONPE, anota cuántos hologramas devuelve y firma la hoja (cartilla) donde se envolverán los hologramas sobrantes.

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES
Nº DE ELECTORES: 300

RECEPCIÓN

CANTIDAD DE HOLOGRAMAS ENCONTRADOS EN ESTA CARTILLA:
TRES CIENTAS
(NÚMEROS)

PRESIDENTE DE MESA
Apellido: Alex Peral Apellido: Gustavo Trujillo
Nombre: Adrián Calle Nombre: Jorge Ríos
DNI: 10285531 DNI: 23562741

OBSERVACIONES: _____

DEVOLUCIÓN

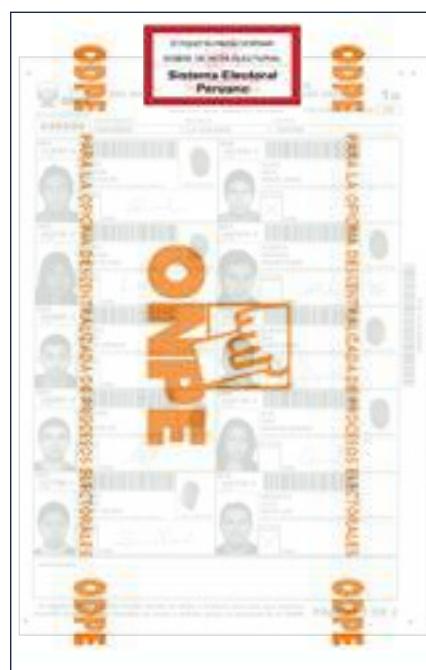
CANTIDAD DE HOLOGRAMAS DEVUELTOS:
22
(NÚMEROS)

PRESIDENTE DE MESA
PERSONAL DE LA ONPE

OBSERVACIONES: _____

- Culminado el sufragio, los hologramas sobrantes se colocarán dentro de la cartilla sin despegarlos del papel encerado.
- La cartilla se cerrará con las etiquetas autoadhesivas que se encuentran dentro del paquete de instalación.
- La cartilla se introducirá dentro del sobre plástico anaranjado.
- Si hubo deterioro de hologramas, escribe la cantidad en el campo de Observaciones del recuadro DEVOLUCIÓN.

Luego, con las etiquetas adhesivas que se encuentran en el paquete "A", de instalación, cierra la hoja o cartilla. Seguidamente, la guarda en el sobre anaranjado.



Por último, cierra el sobre anaranjado con una etiqueta de cierre de acta, la cual se puede obtener del paquete "C", de escrutinio.

¿Al finalizar el sufragio cuántas actas se deben llenar y firmar?

Ahora, en la sección "B", ACTA DE SUFRAGIO, se deben llenar las mismas actas que se llenaron en la instalación.

Se escribe el total de ciudadanas y ciudadanos que votaron (obtenido luego de contar las huellas o firmas de la lista de electores), así como el total de cédulas no utilizadas.

Se anotan las observaciones (si hubo) de las personeras o los personeros o de quienes desempeñaron el cargo de miembro de mesa.

Se anota la hora del término del sufragio.

La firma de cada miembro de mesa es obligatoria; asimismo, la escritura de sus nombres, sus apellidos y su número de DNI.

<p>A ACTA DE INSTALACIÓN</p> <p>DATOS DE CÉDULA DE SUFFRAGIO: 300</p> <p>CANTIDAD DE CÉDULAS DE SUFFRAGIO RECIBIDAS: + 300</p> <p>RESERVA: 0</p> <p><i>[Handwritten signatures and initials]</i></p>	<p>B ACTA DE SUFRAGIO</p> <p>TOTAL DE CIUDADANOS QUE VOTARON: 280</p> <p>→ DOSCIENTOS OCHENTA (en número)</p> <p>TOTAL DE CÉDULAS NO UTILIZADAS: 20</p> <p>→ VEINTE (en número)</p> <p>OBSERVACIONES:</p> <p>FECHA: <i>4-10-2021</i> RAZÓN DE SUFRAGIO: <i>ESTADO DE JUPITER</i></p> <p>FIRMA, NOMBRE, APELLIDO Y DNI DE MIEMBROS DE MESA (OBLIGATORIO):</p> <p><i>[Handwritten signatures and initials]</i></p> <p>FIRMA Y DATOS DE LOS PERSONERO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>PERSONA DE REFERENCIA</th> <th>PERSONA DE REFERENCIA ALIAS</th> <th>PERSONA DE REFERENCIA DNI</th> <th>PERSONA DE REFERENCIA DIRECCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>[Signature]</i> Ator. Lec. 42 Miguel Angel Lec. 40-22-22-04</td> <td><i>[Signature]</i> Lec. 42 Miguel Angel Lec. 40-22-22-04</td> <td><i>[Signature]</i> Lec. 42 Miguel Angel Lec. 40-22-22-04</td> <td><i>[Signature]</i> Lec. 42 Miguel Angel Lec. 40-22-22-04</td> </tr> <tr> <td>Nombre:</td> <td>Apellido:</td> <td>Número:</td> <td>Dirección:</td> </tr> <tr> <td>Nombre:</td> <td>Apellido:</td> <td>Número:</td> <td>Dirección:</td> </tr> <tr> <td>Nombre:</td> <td>Apellido:</td> <td>Número:</td> <td>Dirección:</td> </tr> </tbody> </table>	PERSONA DE REFERENCIA	PERSONA DE REFERENCIA ALIAS	PERSONA DE REFERENCIA DNI	PERSONA DE REFERENCIA DIRECCIÓN	<i>[Signature]</i> Ator. Lec. 42 Miguel Angel Lec. 40-22-22-04	<i>[Signature]</i> Lec. 42 Miguel Angel Lec. 40-22-22-04	<i>[Signature]</i> Lec. 42 Miguel Angel Lec. 40-22-22-04	<i>[Signature]</i> Lec. 42 Miguel Angel Lec. 40-22-22-04	Nombre:	Apellido:	Número:	Dirección:	Nombre:	Apellido:	Número:	Dirección:	Nombre:	Apellido:	Número:	Dirección:
PERSONA DE REFERENCIA	PERSONA DE REFERENCIA ALIAS	PERSONA DE REFERENCIA DNI	PERSONA DE REFERENCIA DIRECCIÓN																		
<i>[Signature]</i> Ator. Lec. 42 Miguel Angel Lec. 40-22-22-04	<i>[Signature]</i> Lec. 42 Miguel Angel Lec. 40-22-22-04	<i>[Signature]</i> Lec. 42 Miguel Angel Lec. 40-22-22-04	<i>[Signature]</i> Lec. 42 Miguel Angel Lec. 40-22-22-04																		
Nombre:	Apellido:	Número:	Dirección:																		
Nombre:	Apellido:	Número:	Dirección:																		
Nombre:	Apellido:	Número:	Dirección:																		



NOTA

En el momento de firmar se lo debe hacer como figura en el DNI.
Si los personeros (as) piden firmar se les solicita que lo hagan en todas las actas.

MODELO DE CÉDULAS DE SUFRAGIO

A continuación, se presenta el modelo de cédula que le corresponderá a los 13 distritos donde habrá Consulta Popular de Revocatoria del mandato de autoridades municipales.

 **DISTRITO DE JUPITER**
PROVINCIA DE LA GALAXIA 
ONPE

CONSULTA POPULAR DE REVOCATORIA DEL MANDATO DE AUTORIDADES MUNICIPALES 2021

MARQUE CON UNA CRUZ + O UN ASPA X DENTRO DEL RECUADRO
DEL SI O DEL NO

1 NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO
¿Debe dejar el cargo de Alcalde?

SI	NO
-----------	-----------

Dis tritos de Cuturapi, Huayucachi y Tauripampa.

 **DISTRITO DE JUPITER**
PROVINCIA DE LA GALAXIA 
ONPE

CONSULTA POPULAR DE REVOCATORIA DEL MANDATO DE AUTORIDADES MUNICIPALES 2021

MARQUE CON UNA CRUZ + O UN ASPA X DENTRO DEL RECUADRO
DEL SI O DEL NO

1 NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO
¿Debe dejar el cargo de Alcalde?

SI	NO
-----------	-----------

2 NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO
¿Debe dejar el cargo de Regidor?

SI	NO
-----------	-----------

Distritos de Cotabambas y Justo Apu Sahuaraura.

 **DISTRITO DE JUPITER**
PROVINCIA DE LA GALAXIA 
ONPE

CONSULTA POPULAR DE REVOCATORIA DEL MANDATO DE AUTORIDADES MUNICIPALES 2021

MARQUE CON UNA CRUZ + O UN ASPA X DENTRO DEL RECUADRO
DEL SI O DEL NO

1 NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO
¿Debe dejar el cargo de Alcalde?

SI	NO
-----------	-----------

2 NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO
¿Debe dejar el cargo de Regidor?

SI	NO
-----------	-----------

3 NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO
¿Debe dejar el cargo de Regidor?

SI	NO
-----------	-----------

4 NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO
¿Debe dejar el cargo de Regidor?

SI	NO
-----------	-----------

5 NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO
¿Debe dejar el cargo de Regidor?

SI	NO
-----------	-----------

6 NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO
¿Debe dejar el cargo de Regidor?

SI	NO
-----------	-----------

UNIVERSO 

Distritos de Pillpinto, Sama, San Buenaventura, Ñahuimpuquio, Langa, Chavín, Lobitos y La Libertad.

El voto válido, nulo y en blanco

El voto es válido si en la cédula se observa la marca de una cruz o un aspa en el recuadro del Sí o del NO. La marca puede ser grande, siempre que el cruce de sus líneas esté dentro del recuadro del símbolo.



La marca puede ser pequeña, con líneas finas o remarcadas; incluso podrían ser líneas no rectas, siempre que se distinga la forma de aspa o cruz.



NOTA

También es válido el voto emitido con lapicero de tinta roja o negra (u otros colores). Igualmente, es válido el que se encuentre marcado con lápiz o plumón.

El voto es nulo por diferentes motivos; por ejemplo, si el cruce de las líneas de la marca de cruz o aspa está fuera del recuadro del Sí o del NO, o si se votó con otro tipo de marca.



También es nulo si:

- se marcó el Sí y el NO a la vez respecto de una misma autoridad;
- la cédula se encuentra rota o su cara externa no tiene la firma del presidente de mesa;
- la cédula lleva escrito el nombre, la firma o el número de DNI de la persona que votó;
- la cédula muestra expresiones, frases o signos ajenos al proceso electoral;
- el voto fue emitido en una cédula falsificada.

El voto será en blanco si el recuadro del Sí o del No no tiene marca de cruz o aspa.

¿Puede haber voto válido, nulo y en blanco en una misma cédula?

Sí, tal como se observa en el siguiente ejemplo:

CONSULTA POPULAR DE REVOCATORIA DEL MANDATO DE AUTORIDADES MUNICIPALES 2021			
MARQUE CON UNA CRUZ <input type="checkbox"/> O UN ASPA <input checked="" type="checkbox"/> DENTRO DEL RECUADRO DEL SI O DEL NO			
1	NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO ¿Debe dejar el cargo de Alcalde?		
2	NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO ¿Debe dejar el cargo de Regidor?		
3	NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO ¿Debe dejar el cargo de Regidor?		
4	NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO ¿Debe dejar el cargo de Regidor?		
5	NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO ¿Debe dejar el cargo de Regidor?		
6	NOMBRE NOMBRE APELLIDO APELLIDO ¿Debe dejar el cargo de Regidor?		
		UNIVERSO	

Los miembros de mesa tienen el deber de cuidar la voluntad popular.

El ESCRUTINIO

Es el momento final. Es especialmente importante porque permite saber cuál es la voluntad de las personas que votaron, la cual está expresada en las cédulas. En el escrutinio hay que destacar, sobre todo, el sumo cuidado que se debe tener en la identificación de los votos válidos para cada opción (SÍ - NO), así como en la determinación de qué votos son nulos y en blanco. En este acto, es necesario dar todas las facilidades a las personeras o los personeros para observar lo determinado por la mesa de sufragio.

A continuación, presentamos los pasos del escrutinio. En esta oportunidad, para el llenado de las actas, se utilizará el Sistema de Escrutinio Automatizado (SEA).

- 1 La presidenta o el presidente extrae las cédulas del ánfora y les pide a sus colegas de mesa su ayuda en el conteo de ellas. Mientras se cuentan, no se deben abrir las cédulas.



Cada miembro de mesa cuenta aproximadamente una tercera parte del total de cédulas.

Es mejor formar grupos de veinte, para luego contar de veinte en veinte.



2

Se compara la cantidad de cédulas encontradas con el número total de sufragantes, el cual se encuentra escrito en las actas electorales (sección "B", acta de sufragio).

Ejemplo: Se tienen 14 grupos de 20 cédulas que, al ser contadas de 20 en 20, da un total de 280.



TOTAL: 280

030390-01-R

ACTA ELECTORAL	
DISTRITO JUPITER	→ TOTAL DE ELECTORES HÁBILES 300
300 (en números)	B ACTA DE SUFRAGIO
	TOTAL DE CIUDADANOS QUE VOTARON → DOSCIENTOS OCHENTA <small>(en letras)</small> 280 <small>(en números)</small>
	TOTAL DE CÉDULAS NO UTILIZADAS → VEINTE <small>(en letras)</small> 20 <small>(en números)</small>
	OBSERVACIONES: _____

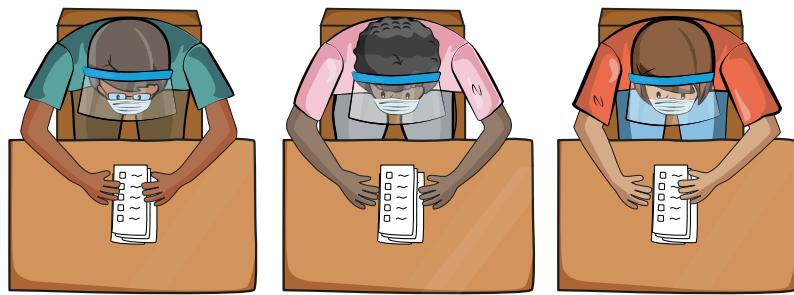
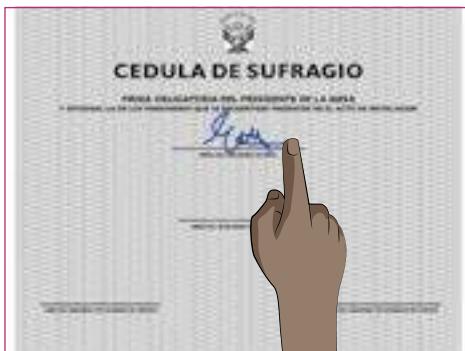
Casos:

- Si hubiera más cédulas, se toman al azar las excedentes y, sin abrirlos, se los destruye.
- Si hubiera menos, se continúa el escrutinio con el número de cédulas encontradas.

Si ocurriera cualquiera de los casos mencionados, la secretaria o el secretario deberá anotar el hecho en el campo de "Observaciones" de las actas (en la sección "C", acta de escrutinio).

3

Las tres personas que integran la mesa abren las cédulas y verifican si tienen la firma de la presidenta o el presidente de la mesa. En caso de que encuentren cédulas sin esa firma, las apartan para que se cuenten como votos nulos.



4

La secretaria o el secretario desglosa de los documentos electorales la HOJA BORRADOR, para trazar en ella palotes por cada voto de las cédulas.

¿Cómo se usa la hoja borrador?

Se pueden señalar tres etapas en su uso.

La primera:

Cuando se traza un palote por cada voto en el espacio de las opciones **SÍ o NO** o en los campos de voto en blanco o nulo. Para seguir un orden, al llegar a cuatro palotes verticales (|||), el quinto se traza en diagonal. Si hay más votos, se empieza el trazo de otro grupo de palotes.

La segunda:

Cuando se culmina la revisión de todas las cédulas, cada miembro de mesa suma (en horizontal) cuidadosamente los palotes y escribe el resultado de los votos de cada opción (**SÍ - NO**) en el recuadro de la columna **TOTAL** que le corresponde. Asimismo, suma y coloca el total de votos en blanco, nulos e impugnados.



NOTA

Si al sumar se comete un error, se puede borrar y escribir de nuevo el número correcto. En esta hoja sí es posible hacer eso; por este motivo, se llama hoja de borrador.



La tercera:

Luego de sumar (en horizontal), se suman (en vertical) los números escritos como total de votos por cada fila. Así se obtiene el total de votos emitidos, el cual se escribe en la parte inferior.

Es MUY IMPORTANTE que el total de votos emitidos se compare con el total de las personas que votaron. Esta cantidad se escribió en el acta de sufragio.



NOTA

Si las cantidades no fueran iguales, la razón se deberá a un error en las sumas de la hoja borrador. Este error se podrá corregir volviendo a sumar los totales de votos.

PRIMERA

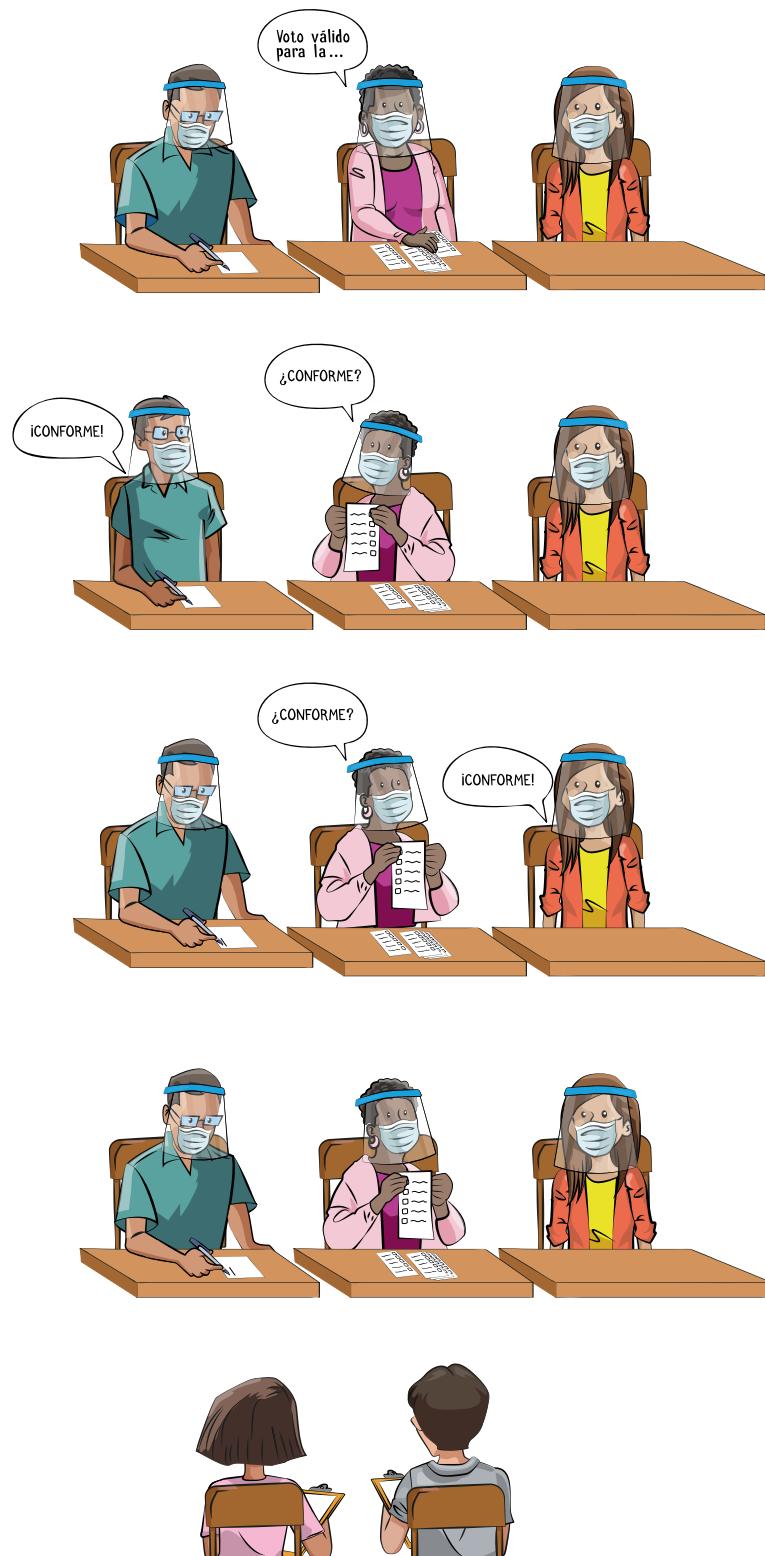
11

—SEGUNDA

- TERCERA

5

Las tres personas que integran la mesa, juntas, revisan si el voto es válido para una de las opciones (SÍ - NO) o si está en blanco o es nulo.



Si hay personeras o personeros, también se les muestra el voto; pero solo la mesa resuelve si es válido o nulo.

Una vez que se obtienen los resultados en la HOJA BORRADOR, se podrá usar la laptop y la impresora para imprimir las actas de escrutinio con los resultados. Sobre cómo usar estos equipos informáticos, se explica en la siguiente página.

Uso de la laptop y la impresora en el Sistema de Escrutinio Automatizado (SEA)

6

La presidenta o el presidente de mesa entrega al personal de la ONPE el USB que recibió en el paquete de escrutinio. Previamente, verifica que tenga una etiqueta con el número de la mesa. Con el USB, el personal instalará el sistema SEA en la laptop. También entrega las hojas de seguridad para la impresión de actas, del cartel de resultados y de los certificados de cada miembro de mesa.



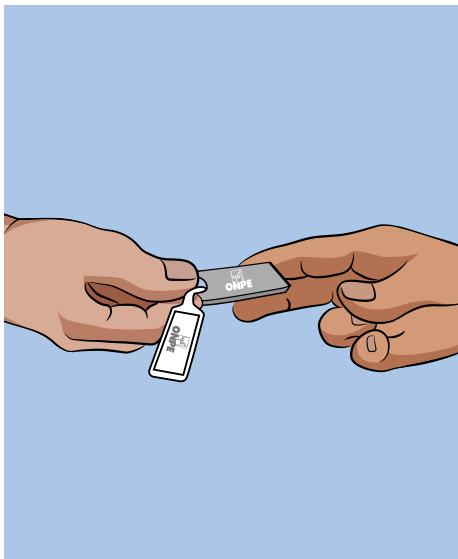
Por ningún motivo se podrá imprimir en otro tipo de hojas.

Desde este momento, se usa la Guía para miembros de mesa en el escrutinio automatizado.



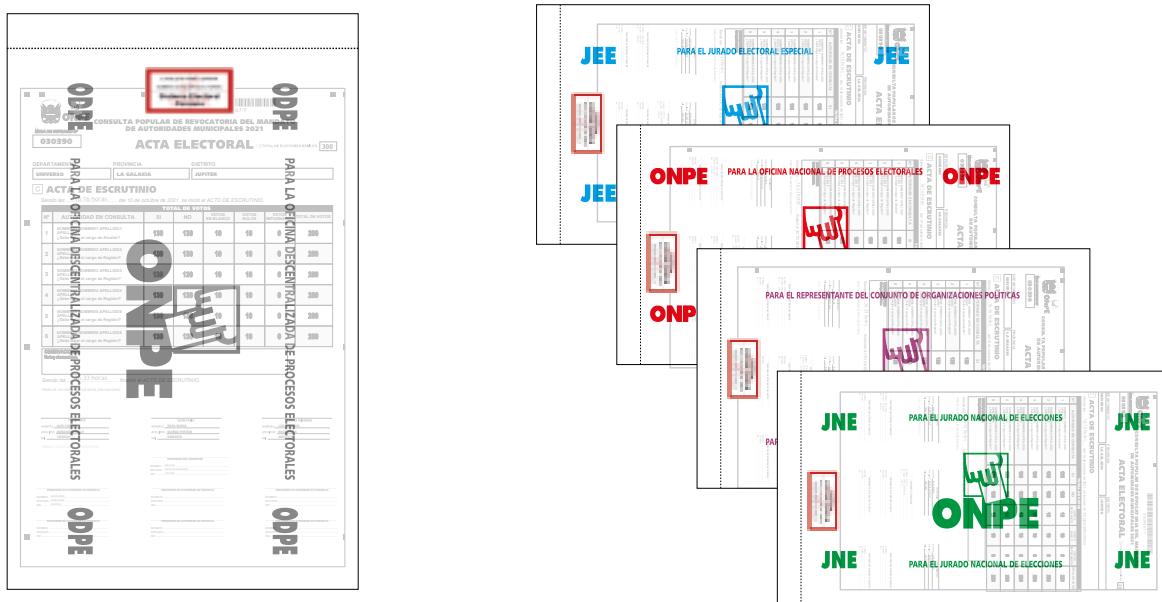
7

Al culminar la impresión de los documentos, la presidenta o el presidente extrae de la laptop el USB y se lo entrega al personal de la ONPE. Luego, en el lugar que corresponda a su cargo, cada miembro de mesa firma las actas de escrutinio impresas. Las personeras o los personeros firman solo si lo desean.



8

Los miembros de mesa guardan las actas electorales en los sobres de plástico, los cuales se cierran con una etiqueta autoadhesiva. Los sobres y las etiquetas se encuentran en el paquete de ESCRUTINIO.



NOTA

Se debe guardar el acta llenada a mano (de instalación y sufragio) más el acta impresa (de escrutinio). No hacerlo así pondría en riesgo la validez de los resultados de la mesa.

9

La presidenta o el presidente de mesa entrega al personal de la ONPE los cinco sobres que contienen las actas electorales. Dicho personal se acercará a la mesa a recogerlos.



NOTA

Por ningún motivo se debe entregar los sobres sin ser cerrados con las etiquetas de seguridad.

10

Quien ocupa el cargo de tercer miembro de mesa pega el cartel de resultados en la parte exterior del aula.



11

Si hubiera una personera o un personero que solicite una copia del acta, se le entregará una de instalación y sufragio (llenada manualmente) y una de escrutinio (impresa).



12

Cada miembro de mesa guarda el certificado que le corresponde.



13

Los miembros de mesa rompen las cédulas ya escrutadas, además de las sobrantes y, junto con las hojas borrador utilizadas, las guardan en la caja de restos electorales.

14

Se extrae del paquete de escrutinio (paquete "C") la bolsa para reciclaje y se guardan en esta los lapiceros, el tampón, el papel de seguridad no utilizado, los sobre de impugnación no empleados y la cinta adhesiva. Se cierra la bolsa y se la guarda en la caja de restos electorales. También se depositan en esta caja las actas y las etiquetas sobrantes, los formatos no utilizados, etc.



15

Se entrega al personal de la ONPE la caja de restos electorales, el ánfora y la cabina. Al entregarlas, se usa el cargo de entrega de actas y material electoral; se marca con un aspa o una cruz y se llenan los datos según corresponda. Finalmente, la presidenta o el presidente de mesa firma y recibe el cargo de entrega.

PRÁCTICA

Practique aquí el llenado del acta de instalación y sufragio.

CONSULTA POPULAR DE REVOCATORIA DEL MANDATO DE AUTORIDADES MUNICIPALES 2021  ONPE MESA DE SUFRAGIO N° 030390		ACTA ELECTORAL 4a  030390-01-K	TOTAL DE ELECTORES HABILES 300															
DISTRITO JUPITER	PROVINCIA LA GALAXIA																	
A ACTA DE INSTALACIÓN <p>Siendo las del 10 de octubre de 2021, se conformó e instaló la Mesa, continuando luego con la revisión del material electoral recibido. El material se recibió en buen estado:</p> <p><input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO</p> <p>CANTIDAD DE CÉDULAS DE SUFRAGIO RECIBIDAS</p> <p>_____ (en letras) _____ (en números)</p> <p>OBSERVACIONES:</p> <p>FIRMA, NOMBRES, APELLIDOS Y DNI DE MIEMBROS DE MESA (OBLIGATORIO)</p>																		
<p>B ACTA DE SUFRAGIO</p> <p>TOTAL DE CIUDADANOS QUE VOTARON</p> <p>_____ (en letras) _____ (en números)</p> <p>TOTAL DE CÉDULAS NO UTILIZADAS</p> <p>_____ (en letras) _____ (en números)</p> <p>OBSERVACIONES:</p> <p>Siendo las finalizó el sufragio. FIRMA, NOMBRES, APELLIDOS Y DNI DE MIEMBROS DE MESA (OBLIGATORIO)</p>																		
<table border="1"> <tr> <td style="width: 33.33%; padding: 5px;"> PRESIDENTE NOMBRES APELLIDOS DNI: </td> <td style="width: 33.33%; padding: 5px;"> VICEPRESIDENTE NOMBRES APELLIDOS DNI: </td> <td style="width: 33.33%; padding: 5px;"> SECRETARIO NOMBRES APELLIDOS DNI: </td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="padding: 5px;"> FIRMA Y DATOS DE LOS PERSONERO </td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="padding: 5px;"> PERIODICO DE AUTORIDAD EN CONSULTA NOMBRES APELLIDOS DNI: </td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="padding: 5px;"> PERIODICO DE AUTORIDAD EN CONSULTA NOMBRES APELLIDOS DNI: </td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="padding: 5px;"> PERIODICO DE AUTORIDAD EN CONSULTA NOMBRES APELLIDOS DNI: </td> </tr> </table>				PRESIDENTE NOMBRES APELLIDOS DNI:	VICEPRESIDENTE NOMBRES APELLIDOS DNI:	SECRETARIO NOMBRES APELLIDOS DNI:	FIRMA Y DATOS DE LOS PERSONERO			PERIODICO DE AUTORIDAD EN CONSULTA NOMBRES APELLIDOS DNI:			PERIODICO DE AUTORIDAD EN CONSULTA NOMBRES APELLIDOS DNI:			PERIODICO DE AUTORIDAD EN CONSULTA NOMBRES APELLIDOS DNI:		
PRESIDENTE NOMBRES APELLIDOS DNI:	VICEPRESIDENTE NOMBRES APELLIDOS DNI:	SECRETARIO NOMBRES APELLIDOS DNI:																
FIRMA Y DATOS DE LOS PERSONERO																		
PERIODICO DE AUTORIDAD EN CONSULTA NOMBRES APELLIDOS DNI:																		
PERIODICO DE AUTORIDAD EN CONSULTA NOMBRES APELLIDOS DNI:																		
PERIODICO DE AUTORIDAD EN CONSULTA NOMBRES APELLIDOS DNI:																		



Consulta Popular de Revocatoria

10 de octubre de 2021

Teléfono: (01) 417 0630 | www.onpe.gob.pe
(opción 1)

Síguenos en

Editado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales
Jr. Washington 1894, Lima-Perú

1.^a edición – Agosto 2021

HECHO EL DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ N.º 2021-09076

Se terminó de imprimir en agosto del 2021 en
IMPRENTA ONPE
Av. Industrial 3113,
Independencia, Lima-Perú